

VIANA ENTRE LA HISTORIA Y LA LITERATURA

Por Juan-Manuel GARCIA RAMOS

Hablar de Viana, mejor, hablar del Poema del bachiller Antonio de Viana **ANTIGUEDADES DE LAS ISLAS AFORTUNADAS DE LA GRAN CANARIA, CONQUISTA DE TENERIFE Y APARESCIMIENTO DE LA YMAGEN DE CANDELARIA**, por cuya existencia es, de nuevo, objeto de homenaje su autor, puede resultar, después de tan siquiera un parcial conocimiento de la bibliografía vertida a propósito, citemos a María Rosa Alonso, citemos la edición crítica aparecida en 1968 (Aula Cultural del Cabildo de Tenerife), obra de Alejandro Cioranescu, una temeridad. Más aún si el tiempo del que se dispone es tan exiguo como el impuesto por este tipo de convocatorias.

Sometida por tales urgencias, nuestra intervención no quiere exceder el marco de una corta reflexión sobre lo que este poema épico de principios del siglo XVII puede significar para un lector de este tiempo que quiera desentenderse del desprecio franco en que la obra ha caído.

Desde la estricta historia literaria se ha situado **LA CONQUISTA DE TENERIFE**, acordemos denominarlo así a partir de ahora, entre **LA ARAUCANA** de Alonso de Ercilla, según Menéndez y Pelayo, y **OS LUSIADAS** de Luis de Camoens, en opinión posterior de Angel Valbuena Prat, contenida en el primer tomito de la **HISTORIA DE LA POESIA CANARIA** que nunca llevó a término. Tales parentescos han venido, en buena manera, a facilitar su filiación dentro de las tendencias del género épico que contendían en el momento de su aparición. Entre la de influencia aristotélica de entender el poema de este

signo como enciclopedia de la ciencia y la literatura, la de tema caballeresco auspiciada por Boiardo y Ariosto, y aquélla que tiende a la crónica histórica –según concluye Cioranescu–, no es difícil establecer la coincidencia de intenciones entre la empresa de Viana y la última de esas corrientes. No obstante, como también ha llamado la atención el profesor rumano dedicado desde tanto tiempo a discernir nuestra historia, es la diferencia que ostenta el Poema de Viana con respecto a los de su misma categoría, el rasgo más definidor, la virtud más sobresaliente de toda su contribución. Si el resto de los poemas históricos españoles contemporáneos a Viana «suelen narrar hechos y circunstancias que pertenecen a una época cercana» y alguna vez es dable observar en ellos un carácter memorístico, LA CONQUISTA DE TENERIFE no participa de esas dos instancias sino en una relativa medida, pues en lo que se refiere a período histórico a reconstruir mediaban unos ciento diez años entre los sucesos y la elaboración literaria, algo que hacía absolutamente improbable el recuerdo de los acontecimientos por parte del autor, que debe acudir a textos como el de Alonso de Espinosa, DEL ORIGEN Y MILAGROS DE N. S. DE CANDELARIA, QUE APARECIO EN LA ISLA DE TENERIFE, CON LA DESCRIPCION DE LA ISLA, editado en Sevilla en 1594, para todo lo referente a la conquista de esta isla de Tenerife, y a crónicas como la MATRITENSE, SEDEÑO, LACUNENSE o ESCUDERO, para el resto del Archipiélago, así como a relaciones y documentos facilitados por la persona que encarga la redacción del Poema a Antonio de Viana, el, a la sazón, capitán Juan Guerra de Ayala. Es decir, queda trunca la posibilidad de un acercamiento del autor al solar de los hechos de forma directa, como era prácticamente norma para parejas empresas literarias, y debe, por tanto, basar su elaboración sobre textos precedentes, sobre la diversidad de intenciones que presumiblemente guiarían la redacción de éstos. Tal circunstancia unida a la ya mencionada de que Viana obraba por encargo de uno de los descendientes de Lope Fernández de la Guerra, coprotagonista de la hazaña conquistadora objeto de su canto, menos inducido por un afán de escrúpulo histórico que por la intención de demostrar los escalones genealógicos que conducían hasta su protector Juan Guerra de Ayala a través del sobrino del tal Lope Fernández, Fernando Esteban Guerra, no hace sino facilitar, desde dos frentes distintos, el que la imaginación de Viana sea la encargada de recubrir los posibles desajustes con los que el hilo conductor de los hechos chocaba.

A su favor encontraba el no excesivo rigor de los textos históricos a su alcance, su lejanía de los sucesos y su no callada decisión de

rehabilitar el honor de los Guerra que se entendían ofendidos en unos párrafos del libro del Padre Alonso de Espinosa, párrafos que refutaría Viana en el canto último (XVI) de su obra (1).

Digamos que ahí estriba el que desde una lectura actual, con un mayor caudal de documentos a nuestro alcance, la balanza se incline a favor de la literatura en contra de la historia, aunque sin perder de vista a ésta. Y en lo tocante a su carácter literario, sí nos gustaría saldar una deuda con el trabajo de Viana, la mayoría de las veces visto por la crítica desde una óptica parcialmente comparativa: Tasso, Ercilla en ocasiones, retrospectiva y ambiciosamente el Virgilio de LA ENEIDA, según parámetros, qué duda cabe, de todo punto válidos pero asimismo restringidos y en cierta medida retoricistas. Es verdad que Viana a través de un análisis pormenorizado de su obra pueda aparecer como «menos colorista y culto» que Bartolomé Cairasco de Figueroa, canónigo grancanario, introductor del garcilasismo y autor de EL TEMPLO MILITANTE, poema publicado en dos partes en 1602 y 1603, como sostiene María Rosa Alonso; o que la poesía y la historia en LA CONQUISTA DE TENERIFE no encuentren esa «manera tan íntima y tan completa, (por lo) que resulta indiferente distinguir entre la realidad de los documentos y el espejismo de la poesía», como descubre Alejandro Cioranescu en LA JERUSALEM LIBERTADA de Torcuato Tasso, obra traducida precisamente por el mismo Cairasco y de la que Viana pudo disponer en versión manuscrita. Es posible que LA CONQUISTA DE TENERIFE no se ajuste a lo que la Poética de su tiempo considerara un poema épico modélico en lo concerniente a la delicadeza de sus rimas, a la elección de sus metros, a la precisión y riqueza de su léxico. Desde un análisis riguroso tal vez quepan tales reprobaciones desmerecedoras. Pero no es menos cierto que desde una lectura actual valga también rescatar algunos extremos que no cierran la competencia de su contemporaneidad. En apretada y obligada síntesis propondría la inteligente utilización del elemento temporal. Despre-

(1) También seys regidores se nombraron;/el gran maestre de Campo Lope Hernández/de la Guerra, que como buen hidalgo/vendió en Canaria toda su hacienda/para costos, y gastos de conquista/fue el primer regidor, cúpole en parte,/aunque más merecía su grandeza,/el valle que de Guerra se intitula/ y en vínculo quedó de mayorazgo/a descendientes de Hernando Estevan/Guerra, conquistador y su sobrino;/ y si en el libro de la Candelaria/ afirma Fray Alonso de Espinosa,/sobre esta sucession algo en contrario,/en ello se engañó, como se engaña,/por descuydo o cuydado en otras cosas;/que aver sido Hernando Estevan Guerra/conquistador, sobrino del maestre,/de su hermano carnal hijo legitimo,/consta por fidedignos instrumentos,/y a lo demás no es justo se dé crédito. P. 381, ed. crítica cit.

cio de la linealidad en beneficio de la intriga, a través de dos desencadenantes extrarreales: la intervención oracular del agorero Guaña-meñe que tiene lugar en el canto III, cumpliendo el mismo cometido que el personaje Puchecalco en LA ARAUCANA de Alonso de Ercilla, es decir, el de adelantarnos los hechos por venir; pero con la novedad que en la obra de Viana se complementará con ese segundo desencadenante advertido: el sueño que durante el canto XV tendrá Alonso Fernández de Lugo.

Aludiría asimismo a la plasticidad y dinamismo que alcanzan algunos pasajes mediante la utilización de series verbales enumerativas como puede apreciarse en las páginas 185, 195 y 331 de la edición citada; a ese intento por parte del poeta de dotar de credibilidad a su obra, neutralizando los amaños imaginativos con un sometimiento expreso a la cronología, por una parte: las citas temporales pueden encontrarse con verdadera profusión y detallismo; con esas listas de conquistadores incluidas en el texto, por otra (2).

Quizá los apuntados podrían ser tan sólo algunos de los elementos que pudieran inducir a una nueva lectura del Poema de Antonio de Viana, toda vez que para acometerla estemos dispuestos a desentendernos de las urgencias del estilista y a enfrentarnos a él como una obra que nos entrega nuestro pasado en un no muy bien avenido matrimonio histórico-literario, motivo por el que tal vez se hace más significativo, más indicativo de la debilidad que ofrece el reconocimiento de nuestros ancestros.

(2) Véase la novela *La región más transparente*, del mejicano Carlos Fuentes. En el último capítulo se incluye una lista de personas vinculadas a la historia mejicana e hispanoamericana en general.